

REVISTA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Volumen 3 - Número 3



ISSN 0124-308X

Septiembre 2001

COMITE EDITORIAL

Editor

Alfonso Tenorio G.

Editor Asociado

Jairo Mejía T.

Editores Asistentes

Angel Ceballos M.
María del Pilar Restrepo
Pedro Sussmann
Nancy Bravo
Humberto Sandoval

COMITE CONSULTIVO

Amparo Acosta A. - Genética
Dacey Y. Burbano - Med. Social y Salud Familiar
Franklin Correa - Medicina Interna
Héctor Jimenez A. - Ciencias Fisiológicas
Mario Delgado - Epidemiología
Jose Vicente Erazo - Ginecología y Obstetricia
Wilson Muñoz - Ciencias Quirúrgicas
Martha Rentería P. - Patología
Rodrigo Collazos - Morfología
María Consuelo Santacruz - Enfermería
José Ignacio Paz P. - Anestesiología
Diego Velasco L. - Pediatría
Yolanda Botero - Humanística y Cultura
Marco Tulio Kimmel - Oncología
Miriam I. Campo - Fonoaudiología
Isabela Urrutia - Fisioterapeuta
Luis Eduardo Sarria A. - Medicina Crítica

Mercadeo

Fundación General de Apoyo a la
Universidad del Cauca

IMPRESO:

Taller Editorial Universidad del Cauca

Portada

Lucy Alejandra Cruz A.

Diseño y Diagramación

Maritza Martínez A.

Coordinación Editorial

Programa ESE

(Educación-Salud-Editorial)

Dirección Revista

Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad del Cauca
Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia
Teléfono (928) 234118
Email: atenorio@emtel.net.co

Dirección Para Canjes

Biblioteca Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad del Cauca
Carrera 6 No. 14N-02 Popayán, Colombia
Teléfono: (928) 234113
Email: bsalud@ucauca.edu.co

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Rector

DANILO REINALDO VIVAS RAMOS

Vicerrector Académico

GERARDO NAUDORF SANZ

Vicerrector Administrativo

JOSE MARIA ARBOLEDA C.

Vicerrector de Investigaciones

EDUARDO ROJAS PINEDA

Vicerrector de Cultura y Bienestar

MAURICIO VEGA ZAFRANÉ

Secretario General

JORGE ALBERTO DUQUE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Decano

ANGEL JOSE CEBALLOS M.

Secretaria Académica

FLOR DE MARIA MUÑOZ G.

Director Instituto de Posgrado

PEDRO SUSSMANN L.

Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Salud

MIRYAM TORRES L.

JEFES DE DEPARTAMENTO

Anestesiología, JOSE IGNACIO PAZ ; *Ciencias Fisiológicas*, SANTIAGO RIVAS;
Ciencias Quirúrgicas, HERNANDO ROMERO; *Enfermería*, LIBIA YOLANDA HERRERA;
Fisioterapia, ADRIANA GUZMÁN V.; *Fonoaudiología*, MIRIAM I. CAMPOS.;
Ginecología y Obstetricia, CIRO BENITEZ;
Med. Social y Salud Familiar, EDGAR PARRA
Medicina Interna, JAIME ENRIQUEZ Z.; *Morfología*, NELSY OROZCO
Patología, LIGIA CASTRO DE O.; *Pediatría*, JAIME BONILLA

CONSEJO EDITORIAL EXTERNO

RODRIGO MUÑOZ: Asociación Americana de Psiquiatría. San Diego, California.
JUAN PABLO OLANO, Texas University, Texas.
SULLY OROZCO: Kean University, Union, New Jersey.
RODOLFO RODRÍGUEZ: Organización Panamericana de la Salud (OPS), Washington.
JOSÉ MARÍA SALAZAR BUCHELI, Los Angeles.
DANIEL TERREROS: Kansas University, Kansas

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Indicaciones a los autores

1. La *Revista de la Facultad Ciencias de la Salud – Universidad del Cauca*, (RFSC) es el órgano oficial de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca y publica artículos relacionados con la salud, previa aprobación del Comité Editorial.
2. Los trabajos para publicación en RFSC deben ser inéditos, es decir, ni el artículo ni parte de él, pueden haber sido publicados o estar en proyecto de publicación en otra revista. Estas restricciones no se aplican a los resúmenes o informes publicados con motivo de reuniones científicas. La publicación posterior o la reproducción total o parcial de un artículo publicado en RFSC requerirá la autorización del Comité Editorial.
3. Los trabajos deben ser remitidos a: Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa ESE, Carrera 6 No. 14N-02 Oficina 119, Popayán, en original, una copia en papel y una en disquete de 3.5". El original y la copia se deben enviar en papel tamaño carta a doble espacio, guardando márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 3 cm. En el disquete debe indicarse el programa empleado (se sugiere Word de Windows). El trabajo debe venir acompañado de una carta firmada por todos los autores, en donde se exprese claramente que ha sido aprobado por todos y que el artículo en cuestión no ha sido publicado total ni parcialmente en otra revista.
4. En la presentación del trabajo se debe seguir la siguiente secuencia: página del título, resumen, texto del trabajo, agradecimientos, referencias, tablas, figuras.
5. La página del título debe incluir el título del trabajo, los nombres del autor y los colaboradores con sus títulos académicos y el nombre de la institución a la que pertenece cada uno. Además, el nombre, la dirección, el teléfono, fax y correo electrónico del autor responsable de la correspondencia. Igualmente, se deben especificar las fuentes de ayuda bien sea en forma de subvenciones, equipos o medicamentos, para la realización del trabajo.
6. El resumen, de no más de 200 palabras, debe ser estructurado. Si se trata de un artículo original de investigación, el resumen debe incluir objetivo, diseño, marco de referencia, pacientes o participantes, intervenciones, resultados y conclusiones. Si se trata de una revisión de la literatura o un metanálisis debe incluir: propósito de la revisión, fuente de obtención de los datos, selección de los estudios, extracción y síntesis de los datos y conclusiones.
7. El texto del artículo, claro y conciso, debe incluir: introducción, material y métodos, resultados, discusión, agradecimientos y referencias.
8. Las referencias deben escribirse en hoja aparte, a doble espacio e ir numeradas de acuerdo con el orden de aparición de las citas en el texto. Se deben citar todos los autores cuando son seis o menos. Si son siete o más, se deben citar los seis primeros y a continuación "y col." o «et al».
 - a. En caso de revistas: apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus; año de publicación, volumen, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: **Reaven G.** Insulin Resistance and It's consequences. *Diabetes* 1996; 509-517.
 - b. En caso de libros: apellidos e iniciales de todos los autores, título del libro, edición, ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación sígase el ejemplo: **Waters D.** Estabilización de la Arteriosclerosis Coronaria. 3ª. ed. Madrid: Editorial Paidós; 1994. p. 56-59.
 - c. En caso de capítulos de libros: apellidos e iniciales de los autores del capítulo, título del capítulo, autores o editores del libro, título del libro, edición; ciudad, casa editora, año, páginas inicial y final. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: **Schiller N B.** Clinical decision making in patients with endocarditis: the role of echocardiography. En **Otto C.M.**, 2ª ed. The practice of clinical echocardiography. Philadelphia. WB Saunders. 1997; 389-404.
 - d. En caso de publicaciones obtenidas en el World Wide Web (www): apellidos e iniciales del nombre del autor y sus colaboradores (si son más de seis puede escribirse, después de los tres primeros, et al.); título completo del artículo, nombre de la revista abreviado según estilo del Index Medicus (si está disponible); año de publicación, volumen, páginas inicial y final, dirección de la página web. Para el uso de mayúsculas y puntuación, sígase el ejemplo: **Kerin J.** Falloscopic identification of a fimbrio-ovarian mucus connection as a possible mechanism. *Fertil Steril* (serial on-line). 1997; Jan-Mar (1):13. Available from: URL: <http://www.sigo.edu>
9. Las tablas y cuadros se denominan Tablas y deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición en el texto. El título debe ir en su parte superior y las notas en la parte inferior.
10. Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominan Figuras y deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición en el texto. Al final de las leyendas de microfotografías se deben indicar las técnicas, coloraciones y aumentos empleados. Sólo se publicarán fotografías a color cuando los autores asuman el costo de su publicación; los originales en blanco y negro deben ser lo suficientemente nítidas para garantizar una buena impresión. Si una figura o tabla ha sido previamente publicada, debe venir acompañada del correspondiente permiso del editor para la reproducción y se debe dar crédito a la publicación original. Cuando se publiquen fotografías de personas estas no deben ser identificables; en caso contrario deben venir acompañadas del correspondiente permiso para su publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de limitar el número de figuras y tablas.
11. Se considerarán Actualizaciones o Revisiones de Tema aquellos trabajos que contienen una completa revisión de los adelantos recientes en un campo de la salud.
12. Las Presentaciones de casos son trabajos destinados a describir uno o más casos que el autor considere de interés especial. Deben constar de un resumen de no más de 120 palabras, descripción detallada del caso y discusión. Su extensión no debe superar 2500 palabras y no tener más de 5 gráficas.
13. Los Clubes de Revistas o Notas Biomédicas son responsabilidad de los colaboradores permanentes de RFCS y están dirigidos a sintetizar los temas más interesantes de publicación reciente en las más importantes revistas de la salud.
14. Las Cartas al Editor son comentarios breves, de no más de 400 palabras y cinco referencias, sobre algún trabajo publicado en RFCS.

15. Los artículos originales, revisiones de tema o ensayos deben venir acompañados de las palabras claves que faciliten la búsqueda bibliográfica en los índices nacionales e internacionales.
16. No se aconseja el empleo de abreviaturas excepto para unidades de medida. En caso de utilizar abreviaturas o siglas, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.
17. Todas las mediciones deben ser expresadas con las unidades de medida del Sistema Internacional de Medidas.
18. RFCS no asume ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores ni se hace responsable de las indicaciones o esquemas terapéuticos propuestos por los autores.
19. Los autores de cualquier artículo deben informar a la RFCS sobre la posible existencia de cualquier conflicto de interés derivada de nexos con actividades o entidades que puedan influir inadecuadamente en su trabajo.
20. El autor se compromete a aceptar la revisión del trabajo por parte del comité editorial o comité asesor y a realizar las correcciones que se sugieran, las cuales se basan en las normas internacionales. (*Annals of Internal Medicine* 1988; 108:258-265).
21. La revista se reserva el derecho de realizar modificaciones en el texto, que no signifiquen cambio en el sentido del mismo, con el fin de mejorar la redacción y edición del trabajo, cuando ello sea absolutamente necesario.

REVISTA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DEL CAUCA

VOL.3 Nº 3 Septiembre 2001 ISSN 0124-308X

Contenido

Editorial

El Centenario de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Salud en el Cauca

Alfonso Tenorio G. 7

Artículos de Revisión

Bloqueadores de Receptores de Angiotensina II: más allá de la hipertensión y la falla cardíaca. La evidencia

Alonso A. Ruiz P. 9

Valoración Preoperatoria de Rutina. Revisión Sistemática de la Evidencia

Fabián Andrés Giraldo 25

Caso Clínico

Rinosporidiosis Conjuntival. Presentación de cinco casos localizados en el Departamento del Magdalena, Colombia

José Jaramillo O., César Ponce S., Rosa Plata S. 31

Mixoma Cardíaco. Presentación de un Caso

Marco Solarte, Julián A. Fernandez, Lorena Matta C. 35

Medicina legal

Morbimortalidad en Accidentes de Tránsito. Municipio de Popayán, Año 2000

Esther M. Estrada M. 39

Historia Universitaria

Humboldt en Popayán. Noviembre 7 de 1801. Conmemoración 200 años

José Vicente Erazo 45

Eventos 47

Programa ESE 49

EL CENTENARIO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS) Y LA SALUD EN EL CAUCA

Alfonso Tenorio Gnecco *

Desde finales del Siglo XIX el mundo se vio amenazado por una serie de epidemias que no respetaban fronteras, especialmente con el incremento de las relaciones comerciales por vía fluvial, terrestre y marítimo. En 1902, los países del continente americano se vieron obligados a evitar la propagación de fiebre amarilla entre sus habitantes y fue motivo para que en diciembre de ese año se convocara a la Primera Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas. Uno de los resultados de esta reunión fue la fundación de la entidad antecesora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Oficina Sanitaria Panamericana, el organismo internacional más antiguo de ininterrumpida dedicación a la salud.

La OPS está conformada por 35 países miembros y 5 estados europeos observadores, quienes trabajan como frente unido en la búsqueda de condiciones favorables de salud para los habitantes americanos. Su misión estipula claramente la razón de su existir: ayudar a que los países del continente americano colaboren para combatir las enfermedades, prolongar la vida y promover la salud física y mental de las personas.

Varios son los logros en salud alcanzados por los países americanos en los últimos 100 años bajo la tutoría de la OPS: se eliminó la poliomielitis de las Américas, se ha logrado un control considerable del sarampión, aumentó la esperanza de vida y ha disminuido en forma sustancial las

tasas de mortalidad infantil y mortalidad materna. Adicionalmente se han adoptado protocolos para el suministro de sangre y esto ha significado importante prevención de enfermedades transmitidas por transfusión de derivados sanguíneos.

Estos beneficios continentales han repercutido de manera similar en Colombia y en el Departamento del Cauca. Sin embargo, muchas veces las labores de la OPS en nuestra región son anónimas y se desconoce que el mejoramiento de los indicadores de salud de la región, logrados por el trabajo en equipo entre los diferentes actores responsables de la salud, son reflejo de las políticas sugeridas por esta institución.

Además de la participación exitosa en los programas materno-infantiles, la OPS ha jugado un papel importante en el control de la tuberculosis en el Cauca y el Municipio de Popayán. Desde la fundación del Grupo de Estudio de Tuberculosis del Cauca en 1997, la OPS ha acompañado el proceso por el cual se fortaleció del Programa de Control de Tuberculosis promoviendo el trabajo interinstitucional entre la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Cauca, Dirección Departamental de Salud del Cauca, Unidad Popayán, Secretaría de Salud Municipal de Popayán, Liga Antituberculosa Colombiana-Capítulo Cauca y Clubes Rotario y Rotaract de Popayán, entre otros.

* Editor, Médico Internista, Docente del Departamento de Medicina Interna, Facultad Ciencias de la Salud, Universidad del Cauca.

La Representación para Colombia de la OPS/OMS participa en la asesoría del Comité Editorial del Programa Radial Salvavidas, 'un espacio educativo para luchar unidos contra la tuberculosis'; es miembro asesor principal de la Red Colombiana de Tuberculosis y de su proyecto web www.tuberculosis.org.co; ha participado activamente en la coordinación y ejecución de las cuatro jornadas anuales sobre Actualización y Participación Comunitaria en Tuberculosis, realizadas sin interrupción cada año desde 1998 en la Ciudad de Popayán. Como contraparte, el Grupo de Estudio de Tuberculosis del Cauca ha sido invitado a la programación Bienal que la Representación para Colombia de la OPS/OMS hace para evaluar las actividades realizadas y trazar las estrategias en salud cada dos años.

Se concluye que son grandes los aportes hechos por la OPS a la salud en el Cauca, pero uno de los que más merece ser destacado es el habernos enseñado a trabajar en equipo, lo que es el pilar del proceso y razón fundamental que ha permitido mostrar este modelo a nivel nacional y latinoamericano. Uno de los principios de acción de la OPS que podemos identificar en su modo de trabajar es el de no asumir individualmente ninguna responsabilidad local en los países, mas bien identifica a los verdaderos responsables, los sensibiliza con el tema prioritario y cuando ya han ganado conciencia sobre la problemática, los convoca a trabajar en equipo para hacer uso de la simbiosis y la sumatoria sinérgica de los esfuerzos. Y este es el modelo aprendido que estamos usando con tanto éxito.

Las universidades colombianas tienen un gran campo de acción y una magnífica oportunidad de servicio social al articularse con los lineamientos estratégicos de la OPS. Actualmente, la OPS viene trabajando en líneas estratégicas orientadas a la salud en el desarrollo humano; promoción y protección de la salud; protección y desarrollo ambiental; desarrollo de sistemas y servicios de salud; y prevención y control de enfermedades. Al nivel local, cada Facultad de la Universidad del Cauca, sin excepción, podría encontrar en estas líneas de trabajo una oportunidad de servicio social.

No es fácil concebir las acciones futuras en salud que desarrollará la Universidad del Cauca en conjunto con los entes gubernamentales locales y nacionales y con las organizaciones comunitarias, sino es con el acompañamiento de la OPS, el Ministerio de Salud de Colombia, Colciencias y de otras asociaciones científicas del orden nacional e internacional. De ahí la importancia de apoyar como Facultad los proyectos que están tomando fuerza en nuestra Alma Mater, encaminados a conseguir socios entre este tipo de instituciones para el desarrollo administrativo, académico e investigativo.

Son suficientes los motivos por los que el Cauca todo, incluida la Universidad, debe rendir a la OPS un sincero homenaje en el cumplimiento de su centenario y la mejor manera de hacerlo es reafirmandonos como un equipo que trabaja unido en la lucha contra la pobreza en nuestra región.